

**Compromiso: Consulta pública sobre propuestas regulatorias como parte de su proceso de mejora.**

**Objetivo:** Incrementar la participación social a través del diseño e implementación de un entorno de comunicación tecnológico que facilite conocer la opinión pública sobre el diseño y justificación de la regulación de trámites y servicios de la administración pública estatal para la mejora de estos.

### La consulta pública de regulaciones, trámites y servicios

La presente se circunscribe en el marco de la política de mejora regulatoria, misma que conforme a la Ley General se implementa en las entidades federativas de conformidad con la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria. No obstante, las acciones de consulta pública programadas dentro del ciclo de gobernanza regulatoria tienen un horizonte de implementación previsto a partir del 2027 mediante lo que será el Sistema Nacional de Gobernanza Regulatoria SINAGER.

Es así que Guanajuato enmarca las presentes acciones de apertura hacia la ciudadanía para la planeación, ejecución y mejora continua de sus regulaciones, trámites y servicios como una buena práctica.

### Cumplimiento del compromiso

En el marco del proyecto comprendido del segundo semestre del 2019 al primer semestre del 2021, dentro de las estrategias implementadas para la mejora de propuestas regulatorias, incluimos la consulta pública en tres momentos del ciclo regulatorio, con lo cual se reporta un porcentaje de cumplimiento equivalente al **100%**, toda vez que se atiende el objetivo del proyecto, ya que las acciones y plataformas tecnológicas desarrolladas incrementaron la participación social y facilitaron el conocimiento de la opinión pública para la planeación y mejora de las regulaciones, trámites y servicios.

No obstante, se informa que no se presentó el supuesto de nivel actividad "F1. La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria emite los lineamientos de Análisis de Impacto Regulatorio.", insumo sin el cual no pudo ejecutarse la publicación en el medio oficial de lineamientos locales en la materia, por lo que se modificó la estrategia para la utilización de documentos socializados a manera de buenas prácticas como instrumentos metodológicos que se operaron mediante la comunicación y buena disposición de la red funcional de Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria.

### Impacto de la implementación del compromiso

Dentro de los bienes y servicios generados por el proyecto se encuentra la creación de tres espacios para la comunicación con la ciudadanía, en tres momentos del ciclo regulatorio:

- El sitio de la Agenda Regulatoria, mismo que permanece abierto para la consulta ciudadana dos veces al año en los meses de mayo y diciembre, durante 20 días, en el momento previo al diseño de propuestas regulatorias y en el cual la ciudadanía puede conocer la iniciativa de actualización del marco regulatorio y opinar sobre la misma.
- El sitio de la evaluación de regulaciones Ex Post, el cual permanece abierto durante 20 días, conforme al ejercicio de evaluación de regulaciones vigentes, es decir de

políticas públicas que se encuentran en ejecución, lo que permite al ciudadano opinar sobre su desempeño de manera posterior a su implementación.

- El sitio de los Programas de Mejora Regulatoria, el cual permanece abierto durante 20 días, al inscribir o actualizar dichos programas, permitiendo a la ciudadanía contribuir en la mejora continua de regulaciones, trámites y servicios.

Con estos espacios en operación, a la fecha, el presente compromiso ha logrado captar un total de **882** opiniones ciudadanas (49.8% de mujeres y 50.2% de hombres), las cuales fueron remitidas y respondidas por los entes reguladores, además, sirvieron de insumo en la construcción de los **555** proyectos de mejora de regulaciones, trámites y servicios en el periodo 2021-2024, dentro de los que se destacan las **193** intervenciones administrativas para la simplificación de trámites y servicios, programadas para el 2021.

Tabla 1. Indicadores de resultados de impacto en las consultas públicas.

Descripción	Indicador	Resultado
Muestra la proporción trámites y servicios que recibieron propuestas o comentarios ciudadanos sobre el total de los mismos.	Trámites y servicios retroalimentados	8%
Muestra la proporción de dependencias y entidades a las que pertenecen los trámites y servicios retroalimentados	Entes públicos retroalimentados	36%
Muestra la proporción de dependencias y entidades con el banner institucional publicado sobre aquellas que tuvieron agenda regulatoria.	Difusión de agendas en portales institucionales	100%

## Acciones relevantes

Durante la implementación de la consulta pública en las herramientas de mejora regulatoria se realizaron de manera más relevante, las siguientes acciones:

- Construcción de la plataforma piloto para la consulta pública, siendo el primer tema por abordar, la agenda regulatoria, la cual inició en fase de prueba en el mes de noviembre 2019. En el 2020 Se abrió en dos periodos con la agenda de **36** dependencias y entidades, que hicieron mención a **199** propuestas regulatorias. En el 2021 se encuentra abierto aludiendo a **91** propuestas regulatorias de 17 entes estatales. Accesible en el sitio:  
<http://agendaregulatoria.strc.guanajuato.gob.mx/#/agenda/inicio>
- Emisión de la guía de operación de la agenda regulatoria. (Anexo 1).
- Elaboración de los lineamientos para el análisis de impacto regulatorio ex post. (Anexo 2)
- Adaptación de la plataforma de consulta pública para la generación de una nueva instancia de evaluación de regulaciones Ex Post, iniciando sus operaciones en fase de prueba en el 2020, para un total de 14 regulaciones sometidas a consulta en esta herramienta. Accesible en el sitio:  
<http://mirexpost.strc.guanajuato.gob.mx/>
- Adaptación de la plataforma de consulta pública para la generación de una nueva instancia de programas de mejora regulatoria. La plataforma inició su operación en

el primer trimestre del 2021 para la actualización de estos documentos, de las respuestas recibidas se integraron 92 recomendaciones. La consulta fue accesible en el sitio:

<https://strc.guanajuato.gob.mx/consulta-publica-de-tramites-y-servicios/>

Los programas definitivos se publican en el sitio:

<http://strc.guanajuato.gob.mx/programas-de-mejora-regulatoria/>

- Elaboración de informe de resultados de la consulta pública para la mejora de regulaciones, trámites y servicios. (Anexo 3)
- Elaboración de los Lineamientos para los Programas de Mejora Regulatoria de la Administración Pública Estatal. (Anexo 4)
- Sesiones de capacitación virtual en materia de agenda regulatoria y programas de mejora regulatoria.
- Publicidad de las consultas mediante banners y redes sociales de las dependencias y entidades. (Anexo 5)

### Material de apoyo visual

Al ser un proyecto de naturaleza documental e interacción electrónica, no se cuenta con videos o fotografías respecto de la interacción con la sociedad, no obstante, se comparten:

- Capturas de pantalla de los portales de consulta pública en funcionamiento. (Anexo 6)
- Capturas de pantalla de capacitaciones virtuales a los servidores públicos que operan los sistemas. (Anexo 7)
- Los lineamientos, guía e informe de resultados desarrollados (Anexos 1 a 4) se encuentran disponibles en la página: <https://strc.guanajuato.gob.mx/otros/> bajo el título de documentos de mejora regulatoria.